



Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)

Comité de Compras y Contrataciones
OPTIC- CCC-PEPB-2020-0006



Acta de Adjudicación del Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), celebrada en fecha quince (15) del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), siendo las tres (3:00 p.m.), horas de la tarde, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y de la **OPTIC** en dicha Oficina, previa convocatoria realizada por la **Lic. Anny Yadirys Arias Lorenzo**, Gerente del Departamento de Recursos Humanos, en su calidad de representante en este comité del Ing. Armando García, Director General, quien la preside.

Esta reunión contó con la participación presencial de los miembros del Comité; a saber: **Lic. Anny Yadirys Arias Lorenzo**, Gerente del Departamento de Recursos Humanos, quien actúa en representación del **Ing. Armando García**, Director General, **Licda. Santa García**, Directora Administrativa y Financiera, miembro; **Dr. José Luis Hernández**, Gerente Departamento Jurídico, miembro; **Licda. Bibian Cuevas**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, miembro; **Lic. José Luis Concepción**, Encargado de Proyectos y Encargado Interino del Departamento Planificación y Desarrollo.

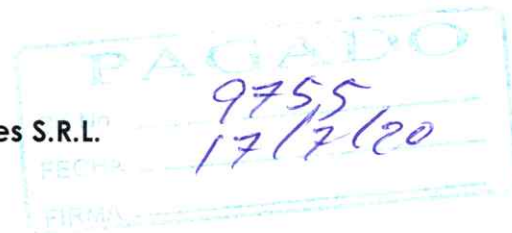
Handwritten signatures and initials:
JLK
H
JC
BC

Inmediatamente, la **Lic. Anny Yadirys Arias Lorenzo**, indicó que la Agenda a tratar era la siguiente:

1. **Aprobar la validez de esta reunión para sesionar como Comité de Compras y Contrataciones de la OPTIC.**
2. **Conocer la adjudicación del proceso marcado con la referencia OPTIC-CCC-PEPB-2020-0006.**
3. **Tratar cualquier otro asunto que sea de interés para el proceso objeto de esta reunión.**

Empresas participantes:

1. **Contacto Business Magazine Cobumag S.R.L.**
2. **Mercado Media Network S.R.L**
3. **De los Santos Roa Grupo Medios de Comunicaciones S.R.L.**





ESTE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OPTIC, DETERMINÓ A UNANIMIDAD LO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

PRIMERO: Que de acuerdo a lo establecido en el requerimiento Núm.018/2020, de fecha 15 de julio de 2020, se solicitó la Publicidad en revistas, para la colocación de un publirreportaje en tres (3) revistas físicas para promocionar avances de gobierno electrónico, según un estudio de la ONU.

SEGUNDO: Que de acuerdo a lo establecido en el Párrafo del Artículo 6, de la Ley 340-06 Ley sobre Compras y Contrataciones establece: "Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 8) La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social".

TERCERO: En tal virtud, este Comité Compras y Contrataciones de la OPTIC, **ADJUDICA** el proceso marcado con la referencia OPTIC-CCC-PEPB-2020-0006, a las empresas Contacto Business Magazine Cobumag S.R.L.; Mercado Media Network S.R.L; y De los Santos Roa Grupo Medios de Comunicaciones S.R.L., por cumplir con lo requerido por la OPTIC.

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las tres y treinta (3:30 p.m.) horas de la tarde, del día y fecha indicados al inicio de esta acta, en la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.

Anny Arias

Lic. Anny Arias en representación del
Ing. Armando García
Director General.

Santa García

Lic. Santa García
Directora Administrativa y Financiera.



Dr. José Luis Hernández

Dr. José Luis Hernández
Gerente Jurídico.

Bibian Cuevas

Lic. Bibian Cuevas
Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

L. Concepción

Lic. José Luis Concepción

Encargado de Proyectos y Encargado Interino del Depto. de Planificación y Desarrollo.

